



CONVOCATORIA PRUEBAS

INGENIERO/A TÉCNICO/A OBRAS PÚBLICAS

(Resolución de la Dirección de Recursos Humanos de 24 de marzo de 2025)

PRUEBA TEORICO-PRÁCTICA

30 abril 2025

**NO PASE A LA HOJA SIGUIENTE
MIENTRAS NO SE LE INDIQUE QUE PUEDE COMENZAR**



INGENIERO/A CIVIL – INGENIERO/A TÉCNICO OBRAS PÚBLICAS
ABRIL 2025

EJERCICIO TEÓRICO-PRÁCTICO Nº 1. (20 puntos)

El Servicio de Obras está planificando una actuación relativa a las labores habituales en la conservación de la vía pública de Pamplona y nos encontramos en una calle de Pamplona con una anchura entre bordillos de 6,00m. y doble sentido circulación.

En uno de los carriles se ha detectado que existen diversas cazuelas y baches localizados que ocupan una superficie total de 100m² dentro de los cuales existen diversos hundimientos (blandones), con una superficie de 30m².

Se pretenden realizar diversas de actuaciones que solventen estos problemas de forma que suponga una inversión.

Además, en una zona cercana existe un pequeño talud inestable en el que se pretende ejecutar un murete de hormigón al pie del mismo que evite derrames de tierras sobre los pavimentos. Éste se ha diseñado con una altura media de 1,50m sobre el pavimento, teniendo una zapata de dimensiones 1,5m x 0,6m (a x h).

No existen limitaciones económicas ni temporales en las mismas. Se pide:

1.- Descripción de actuaciones propuestas en la calzada, sabiendo que el tráfico de la zona está compuesto, principalmente, por vehículos ligeros. Detalla los materiales a utilizar, realizando una estimación de la medición de cada uno, sabiendo que se trabaja en una longitud total de manzana de 50m. Justifica y motiva la respuesta, exponiendo los pros y contras de la solución adoptada. (7 PUNTOS)

2.- Establece los materiales necesarios para la ejecución del muro. Ya se indica que es de hormigón, pero se solicita la tipificación de dicho hormigón y porqué se elige la misma. Se solicita también la enumeración, con breve descripción, de otros posibles materiales para la adecuada ejecución del muro. Describe los trabajos que serían necesarios, las diferentes fases de ejecución, así como los detalles constructivos que ayudaran a la mejor definición de la actuación. (7 PUNTOS)

3.- Enumera los posibles ensayos y su lotificación para el adecuado control cualitativo de las actuaciones reflejadas en los dos apartados anteriores. (2 PUNTOS)

4.- En la calle que se actúa, desde Movilidad se propone implantar una infraestructura ciclista en la zona. ¿Cuál sería la opción de diseño más recomendable según la Guía del Ministerio? ¿Qué actuaciones accesorias serían necesarias? (4 PUNTOS)



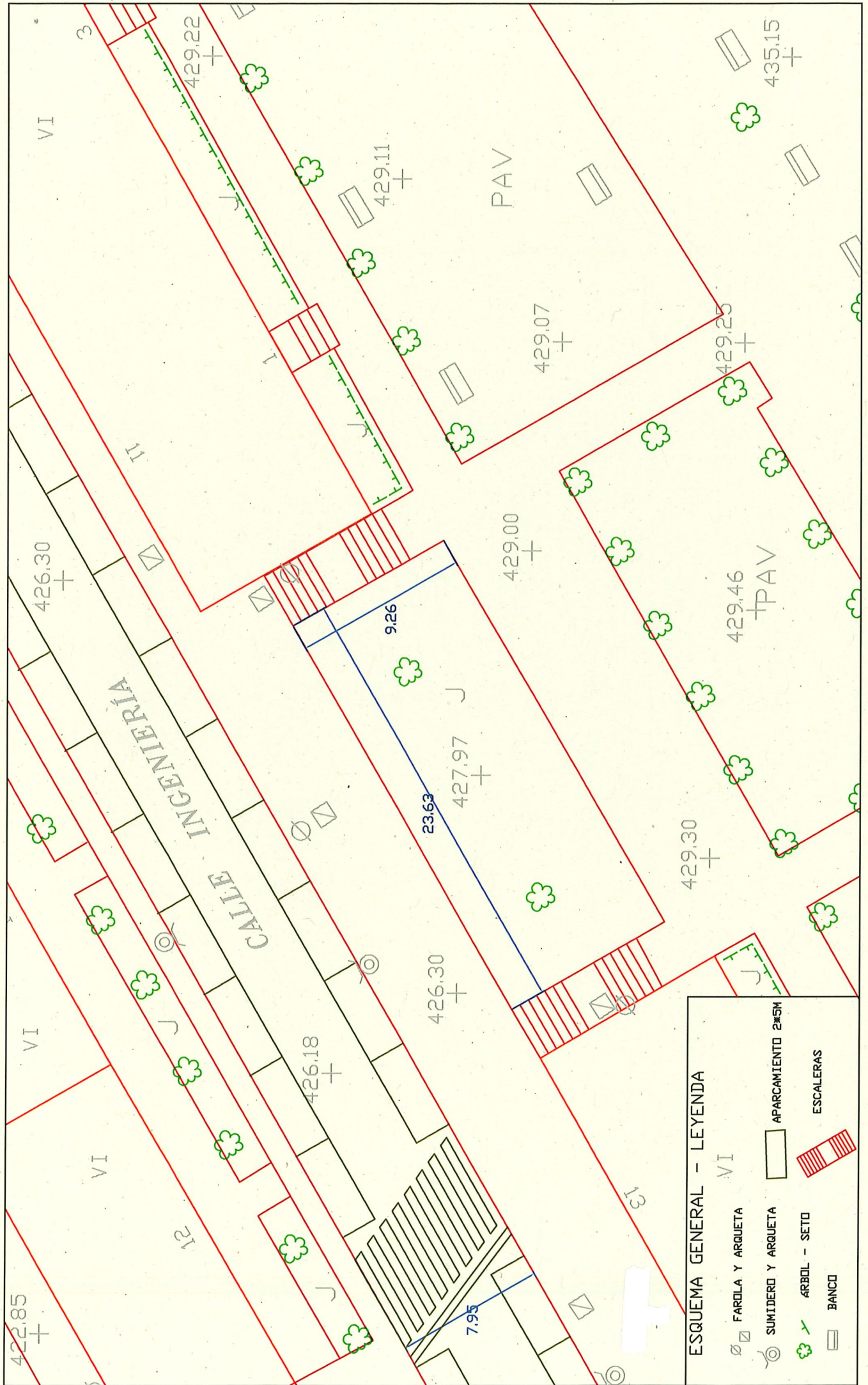
INGENIERO/A CIVIL – INGENIERO/A TÉCNICO OBRAS PÚBLICAS
ABRIL 2025
EJERCICIO TEÓRICO-PRÁCTICO Nº 2. (20 puntos)

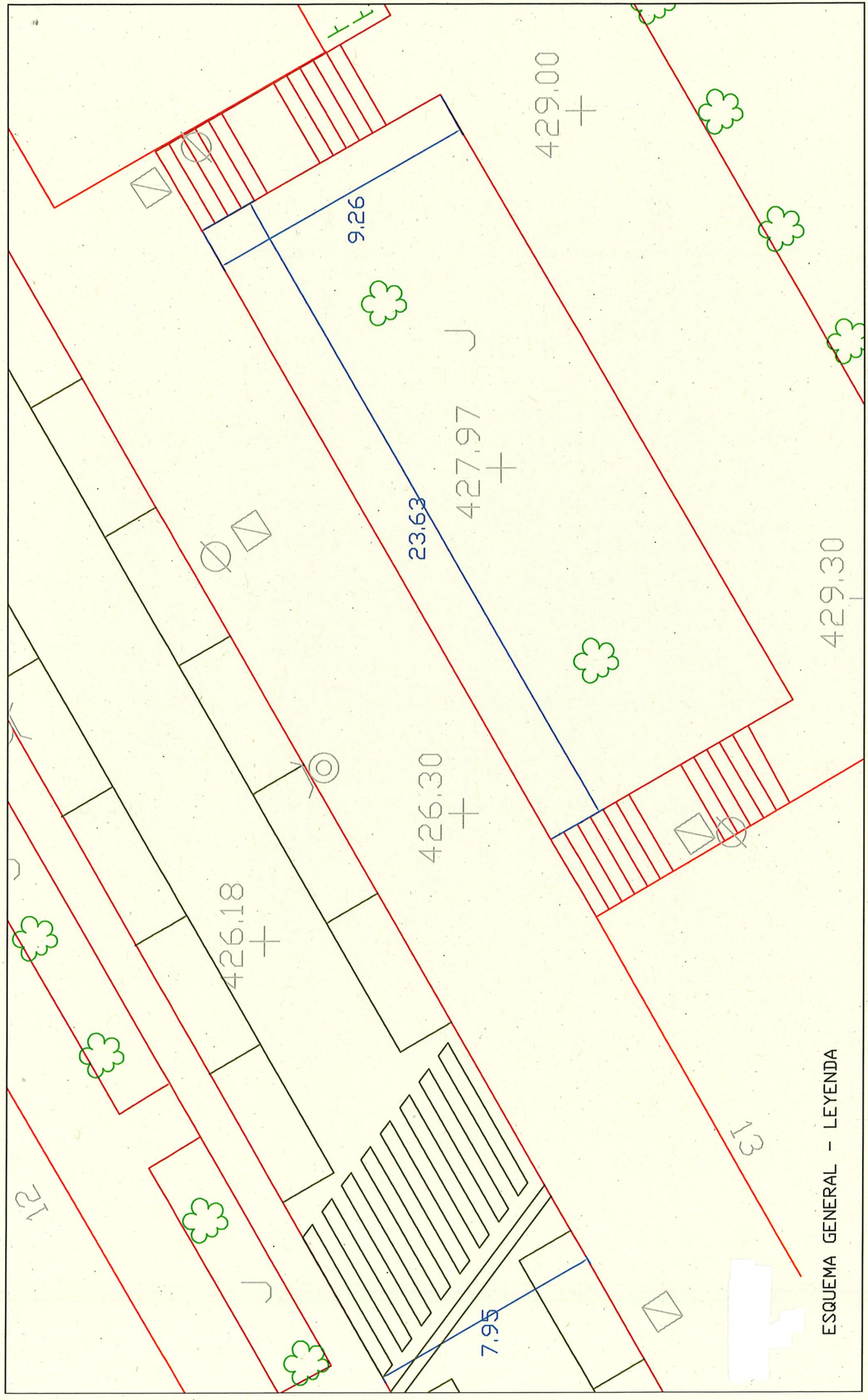
Se pretende remodelar un espacio para cumplir con la normativa vigente de accesibilidad.

Se adjunta en la página siguiente el plano actual de la zona, con cotas. Se adjunta también otra hoja con la ampliación del plano anterior, para poder realizar los croquis en dicha hoja, a mano alzada, que reflejen soluciones que mejoren la accesibilidad del entorno, de acuerdo a los siguientes apartados:

- 1- Se planteará una solución accesible para salvar las escaleras, acorde a normativa, con descripción detallada de la solución adoptada y justificación de la misma. (6 PUNTOS)
- 2- Se planteará una mejor movilidad de los peatones, cumpliendo normativa y mejorando el espacio destinado a ellos. Se justificará el planteamiento propuesto (6 PUNTOS)
- 3- Descripción o detalles constructivos de los elementos que se consideren más importantes que no se puedan reflejar en el croquis. (2 PUNTOS)
- 4- Se planteará si es posible que algún servicio o elemento se vea afectado, o si hubiera que modificar alguno como consecuencia de la actuación. (Por ejemplo: lo relativo a la escorrentía, alumbrado, señalización, etc.) (4 PUNTOS)
- 5- Dada la envergadura económica de la actuación, según la Ley Foral de Contratos Públicos 2/2018, ¿sería ejecutable mediante un contrato de menor cuantía? Justifica la respuesta. (2 PUNTOS)

NOTA: No se valorará el cálculo matemático, ni la precisión del dibujo, sino el planteamiento de la solución mediante croquis completados con las justificaciones que se expliquen.





ESQUEMA GENERAL - LEYENDA